

Fecha: 02-06-2025

Medio: El Líder

Supl. : El Líder

Tipo: Noticia general

Título: Falla en planta obliga a suspender atención en centro de rehabilitación

Pág. : 5

Cm2: 206,0

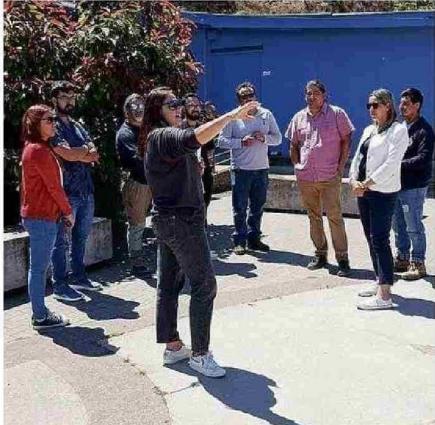
Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.200

15.600

 No Definida

FALLÓ UNA BOMBA ELEVADORA.

## Falla en planta obliga a suspender atención en centro de rehabilitación

Una falla en la planta elevadora de aguas servidas obligó a suspender temporalmente las atenciones en el Centro Comunal de Rehabilitación de Cartagena, ubicado en calle Carlos Corsi. Así lo informó la municipalidad a través de un comunicado difundido por sus canales oficiales, en el que se indica que se están realizando trabajos para solucionar el proble-

ma lo antes posible.

"Nos hemos visto en la obligación de suspender temporalmente las atenciones en el Centro Comunal de Rehabilitación", indicó el municipio en un comunicado publicado en sus redes sociales.

Según la información entregada, mientras se realizan los trabajos de reparación, los profesionales del centro se contactarán con

los pacientes que tenían horas agendadas para reubicarlos en la Casa del Adulto Mayor ubicada en avenida Cartagena, donde podrán continuar recibiendo la atención que requieren.

Desde la administración comunal señalaron también que "lamentamos los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar y agradecemos sincera-

mente su comprensión". "Estamos trabajando para resolver el problema a la brevedad posible y restablecer el servicio con normalidad", agregó.

El centro, que ofrece atención a personas en situación de discapacidad que presentan limitaciones funcionales, forma parte de la red comunal de salud administrada por el municipio.